



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Comité de Contrato Administrativo 276

ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS CONTRATO ADMINISTRATIVO 276

N°	EXPEDIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	PUNTAJE ANTERIOR	PUNTAJE ACTUAL	SITUACIÓN DEL RECLAMO	OBSERVACIÓN
1	94691	41975465	CHALLQUIE	PEÑA	ELENA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	Con oficio multiple N° 0042-2019-MINEDU/SG-OGRH la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación brinda criterios para la determinación de plazas vacantes, siendo aquella plaza vacante presupuestada que no se encuentre ocupada por servidor nombrado o contratado y se encuentre prevista en el CAP-Provisional y PAP, así como en el AIRHSP.
2	94710	7141541	CORNEJO	YZAGUIRRE	FLOR ANTONIA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	Con oficio multiple N° 0042-2019-MINEDU/SG-OGRH la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación brinda criterios para la determinación de plazas vacantes, siendo aquella plaza vacante presupuestada que no se encuentre ocupada por servidor nombrado o contratado y se encuentre prevista en el CAP-Provisional y PAP, así como en el AIRHSP.
3	94722	07985911	MORENO	JESUS DE CASTILLO	ADVINCULA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	Con oficio multiple N° 0042-2019-MINEDU/SG-OGRH la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación brinda criterios para la determinación de plazas vacantes, siendo aquella plaza vacante presupuestada que no se encuentre ocupada por servidor nombrado o contratado y se encuentre prevista en el CAP-Provisional y PAP, así como en el AIRHSP.
4	94694 - 94648	08629642	PABLO	BAZAN	OLGA EPIFANIA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	Con oficio multiple N° 0042-2019-MINEDU/SG-OGRH la Oficina de Recursos Humanos del Ministerio de Educación brinda criterios para la determinación de plazas vacantes, siendo aquella plaza vacante presupuestada que no se encuentre ocupada por servidor nombrado o contratado y se encuentre prevista en el CAP-Provisional y PAP, así como en el AIRHSP.
5	94709	9426414	RAMOS	REGALADO	ALICIA ALEJANDRINA	NO APTO	NO APTO	NO PROCEDE	La jurisdicción de UGEL 02 corresponde a los distritos de Independencia, los Olivos, Rimac y sab Martin de Porres, por lo cual se evidencia que la declaración jurada de domicilio no corresponde a la UGEL02. El puntaje de capacitaciones se otorga de acuerdo al período de estudios, según artículo 14 de la RSG 639-2004-ED. Siendo la fecha de recepción de expedientes (18/9/2023) la fecha de corte para la contabilización de los 5 años anteriores.
6	94775	9661907	VELEZ	PUERTA	ELSIE JACQUELINE	NO EVALUADO	NO EVALUADO	NO PROCEDE	El cronograma del proceso de rotación tuvo como fecha de recepción de expedientes 18 al 29 de setiembre, observándose el ticjet de atención en fecha 16 de octubre, encontrándose presentado de manera extemporánea.

EL COMITÉ